

La construcción fue realizada sin los permisos correspondientes. Foto: Cuartoscuro.

En agosto de 2014, cuando los desechos químicos de la mina Buenavista del Cobre contaminó el Río Sonora, la presencia de nueve metales en el agua superaba hasta 31 mil veces los niveles permitidos en la norma oficial, según revela un análisis externo.

Se trata de la evaluación hecha por un laboratorio de certificación internacional encargada por la organización Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER), que lleva la defensa de los pobladores afectados.

Aunque la Comisión Nacional del Agua (Conagua) hizo un análisis, no ha informado los resultados, ni ha hecho públicos los resultados de las evaluaciones del agua que se tomarían cada 15 días, según prometió el secretario de Medio Ambiente, Juan José Guerra Abud, en enero pasado.

Incluso, uno de los siete amparos interpuestos por PODER y los Comités de Cuenca por el derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre en el Río Sonora, demanda la publicación de los análisis oficiales. En tanto, como parte del proceso judicial, el Juez Primero de Distrito en Sonora ordenó que la CONAGUA realice otro peritaje inmediato del agua extraída de los pozos alimentados por los ríos Bacánuchi y Sonora.

La información sobre la calidad del agua es fundamental, toda vez que seis meses después de la contaminación, la Conagua determinó que ya no estaba contaminada y era apta para el uso humano en los siete municipios donde corre el Río Sonora: Arizpe, Banámichi, Huepac, Aconchi, San Felipe, Baviácora y Ures.

Sin embargo, de acuerdo con la información recabada por PODER, la contaminación pudo haber afectado a la población de Hermosillo, ya que las aguas del Río Sonora, se mezcla con el afluente del Río San Miguel en la Presa El Molinito, que a su vez se conecta con la Presa Abelardo L. Rodríguez, principal fuente de agua de la capital de Sonora.

Después de las obras de limpieza por parte de la empresa en los días siguientes al derrame, habitantes de las comunidades de la cuenca preservaron algunas muestras de agua y sedimentos de residuos de la orilla en Río San Pedro, Riachuelo del Quince, Río

Cuitaca, Río Bacánuchi, Pozo del Cacique, Río Sonora entre Arizpe y Banámichi, Pozo de Banámichi, Pozo Baviácora, Pozo Ures y Salida Presa El Molinito.

Los resultados del análisis del laboratorio extranjero determinaron que el agua presentaba una concentración de Hierro 31 mil 857 veces el nivel de la NOM-127-SSA1-1994; la presencia de Manganeseo fue de 5 mil veces más; de Cadmio, casi mil 500 veces más de lo permitido y Arsénico más de 800 veces.

Los niveles permitidos de Cromo, Cobre, Mercurio, Plomo y Zinc también superaron la norma mexicana que además, tiene estándares “laxos”, pues sus niveles están por debajo de los recomendados por la Organización Mundial de la Salud, según el abogado de PODER, Luis Miguel Cano.

La investigación de PODER sobre la contaminación del agua detalla que si una dosis de 200 miligramos por kilogramo de peso corporal es considerada letal, un litro de agua es suficiente para matar una persona de 47 kilogramos. Un litro y medio puede matar una persona adulta de 70 kilogramos.

Mientras que la concentración de arsénico es tan alta que una pequeña cantidad de agua podría ser letal. Si tomamos como referencia la dosis letal de 1 miligramo por kilogramo, un litro de esta agua sería suficiente para matar una persona de 40 kg. Dos litros serían suficientes para matar una persona adulta de 80 kilogramos de peso. Aunque si se considera una toxicidad de 1,5 miligramos de kilogramos serían suficientes menos de tres litros para matar una persona adulta de 80 kilogramos de peso.

“La suma de la concentración de hierro, manganeso, arsénico y cadmio, entre otros, podría hacer que una cantidad realmente mínima (presumiblemente menos de un litro) de esta agua fuera letal para una persona adulta”, explica la investigación de PODER.

Después de la contaminación, Buenavista del Cobre hizo labores de remediación en conjunto con la Conagua y representantes de Grupo México, vertiendo cal viva en diferentes partes del Río Sonora y en un punto del Río Bacánuchi para neutralizar el pH del agua y precipitar parte de los metales, lo que eliminó el color anaranjado que había tomado el agua.

Sin embargo, los habitantes desconfían de la calidad del agua y acusan que han tenido afectaciones en la salud y cosechas.

26 de octubre de 2015
Fuente: [Animal Político](#)
Nota de Nayeli Roldán